



FORO
GENERACIÓN IGUALDAD

**Coaliciones de acción:
Un Plan de Aceleración Global para la
Igualdad de Género**

Proyecto - 30 de marzo de 2021



Resumen ejecutivo

Las [Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad](#) están movilizando a Gobiernos, organizaciones de mujeres, feministas y de jóvenes, organizaciones internacionales y el sector privado para catalizar la acción colectiva; provocar conversaciones globales y locales entre generaciones; impulsar una mayor inversión pública y privada, y producir resultados concretos, transformadores e intergeneracionales para las niñas y las mujeres.

Las Coaliciones para la Acción abordan seis temas específicos: i) Violencia de género; ii) Justicia y derechos económicos; iii) Autonomía sobre el cuerpo, y salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR); iv) Acción feminista para la justicia climática; v) Tecnología e innovación para la igualdad de género; vi) Movimientos y liderazgos feministas.

Cada Coalición para la Acción está dirigida por un [grupo de asociados](#) o líderes que han trabajado mancomunadamente para diseñar los Proyectos para la Acción. Cada proyecto enuncia una ambiciosa agenda que acelerará el progreso hacia la igualdad de género en la Década de Acción de las Naciones Unidas que estamos transitando. Otras partes interesadas se están sumando a las Coaliciones para la Acción como [Aliados Comprometidos](#).

¿Por qué las Coaliciones para la Acción cumplen una función catalizadora?

La igualdad de género es mucho más que un objetivo; es fundamental para la supervivencia del planeta, la realización de los derechos de todas las niñas y las mujeres, y la construcción de nuevos sistemas económicos y sociales que incluyan a todas las personas y sea provechosa para todas ellas.

Un esfuerzo de esta naturaleza se hace más urgente ahora que el COVID-19 ha puesto al descubierto las [brechas críticas de igualdad](#) que han dejado atrás a millones de mujeres y niñas, sobre todo aquellas más marginadas. Los avances en los indicadores clave de igualdad de género se han estancado, y ningún país ha logrado aún la plena igualdad de género. El COVID-19 ha exacerbado esta falta de progreso, profundizando la pobreza de las mujeres y aumentando los índices de violencia. La pandemia tensiona los sistemas de salud, lo que acrecienta las brechas socioeconómicas y cambia las prioridades estratégicas, políticas y de financiamiento y afecta de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas.

En este sentido, las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad son una plataforma extraordinaria, tanto por su enfoque como por su nivel de ambición. [Los líderes](#) de las Coaliciones para Acción han trabajado en conjunto para desarrollar un plan de aceleración sobre las áreas clave que importan para la vida de las mujeres y las niñas.

Cada Coalición para la Acción aborda cuestiones que se encuentran entre los obstáculos más difíciles de superar para la igualdad, desde la violencia hasta el cambio climático y los sistemas económicos que dejan atrás a las mujeres y las niñas. También identifican acciones que, de ponerse en práctica y financiarse en su totalidad, pueden conducir a un cambio duradero y transformador y ayudar a garantizar que las mujeres, las niñas y las personas de género diverso de todo el mundo puedan disfrutar plenamente de sus derechos humanos.

¿Cuáles son los principios fundamentales de las Coaliciones para la Acción?

La interserccionalidad, el liderazgo y la transformación feministas son los principios sobre los que se asienta el funcionamiento de las Coaliciones para la Acción y lo que se aspira a alcanzar con ellas. Se alienta a todas y todos los líderes y aliados comprometidos a plasmar estos principios en sus organizaciones, Gobiernos, instituciones y empresas, así como en su trabajo colectivo.

Interseccionalidad: Las Coaliciones para la Acción buscan incorporar una perspectiva interseccional a su trabajo para arrojar luz sobre la multidimensionalidad de las experiencias concretas de las personas en las que se entrecruzan una variedad de ejes de identificación y opresión. Un enfoque interseccional requiere reconocer y analizar las dinámicas de poder y los sistemas de desigualdad predominantes, y trabajar de forma sustantiva e intencionada para contrarrestarlos.ⁱ

Liderazgo feminista: El liderazgo feminista tiene como objetivo la redistribución explícita e intencionada del poder y la responsabilidad de forma inclusiva, participativa y consciente de las cuestiones de género, edad, raza, clase social, orientación sexual, condición de discapacidad y otras identidades superpuestas. Esto implica el compromiso continuo de estar alertas —y desafiar— la (re)producción de las prácticas y los comportamientos que impiden la colaboración, la escucha proactiva y que benefician a unos pocos a expensas de otros.ⁱⁱ

Transformación: Las Coaliciones para la Acción de de Generación Igualdad buscan la transformación de las estructuras, los sistemas y el poder, tanto en términos de cambios concretos como de las formas generales de ser y trabajar. De este modo, las Coaliciones para la Acción se proponen construir una visión colectiva a través de enfoques dinámicos de creación conjunta, centrados en el diálogo y una perspectiva compartida. Las voces y el liderazgo jóvenes son fundamentales para la visión transformadora de las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad.

¿Qué acciones concretas se proponen?

Las y los líderes de las Coaliciones para la Acción se reunieron para definir un conjunto de acciones específicas que son concretas, transformadoras, cuantificables y que requieren la colaboración de múltiples partes interesadas. Las acciones se nutrieron de la información derivada de un análisis riguroso de las amenazas y los desafíos a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, así como de

evidencias sobre aquellas estrategias y tácticas que resultan más eficaces para garantizar el cambio. Las siguientes acciones preliminares impulsan esta agenda de aceleración:

Violencia de género

- 1** Un mayor número de Estados y actores regionales ratifican las convenciones internacionales y regionales y las instituciones de los sectores público y privado fortalecen, implementan y financian leyes, políticas y planes de acción basados en evidencias para poner fin a la violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad. *De este modo, 550 millones más de mujeres y niñas vivirán en países con leyes y políticas que prohíben todas las formas de violencia de género contra las mujeres y las niñas, de aquí a 2026.*
- 2** Aumentar la implementación y el financiamiento de estrategias de prevención basadas en evidencias por parte de las instituciones de los sectores público y privado y las organizaciones por los derechos de las mujeres para disminuir la prevalencia de la violencia de género contra las mujeres, las niñas adolescentes y las jóvenes en su total diversidad, incluida la ejercida en escenarios humanitarios. *De este modo, aumentar de aquí a 2026 un 50% el número de países que incluyen en sus políticas nacionales una o más estrategias de prevención de la violencia de género contra las mujeres y las niñas basadas en evidencias.*
- 3** Aumentar la implementación y el financiamiento de servicios coordinados, centrados en las sobrevivientes, integrales, accesibles, asequibles y de calidad para las sobrevivientes de violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad, incluida la ejercida en escenarios humanitarios. *De este modo de aquí a 2026, un mayor número de mujeres y niñas viven en países con planes de acción multisectoriales sobre violencia de género que incluyen la prestación de servicios sociales, de policía, justicia y salud.*
- 4** Mejorar el apoyo y aumentar la rendición de cuentas y el financiamiento flexible y de calidad de los Estados, el sector privado, fundaciones y demás donantes destinado a las organizaciones autónomas lideradas por niñas y por los derechos de las mujeres que trabajan para poner fin a la violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad. *De este modo de aquí a 2026, mejorar y aumentar de manera progresiva en un 50% el financiamiento destinado a las organizaciones, activistas y movimientos por los derechos de las mujeres, incluidos aquellos que trabajan para responder a la violencia de género contra las mujeres y las niñas en su total diversidad.*

Justicia y derechos económicos

- 1** De aquí a 2026, aumentar el número de países que poseen un conjunto integral de medidas orientadas a reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, y a recompensar y representar a las personas que se desempeñan en el sector, a la vez que se garantizan sus derechos laborales, incluidas, entre otras, la inversión en servicios de cuidados públicos y privados de calidad y con perspectiva de género, la reforma de leyes y políticas, y la creación de hasta 80 millones de empleos decentes en el sector.
- 2** Crear un entorno legal y de políticas propicio e involucrar a las mujeres para expandir el trabajo decente en la economía formal e informal con el fin de reducir el número de trabajadoras que viven en la pobreza de aquí a 2026.
- 3** Aumentar el acceso de las mujeres a los recursos productivos y el control sobre estos, entre otras cosas a través de la ampliación del acceso y el control sobre la tierra, los productos y servicios financieros con perspectiva de género, y el número de empresas propiedad de mujeres de aquí a 2026. Al hacerlo,
 - se aumenta el acceso seguro a la propiedad de la tierra y la vivienda y el control sobre estas para 7 millones de mujeres;
 - la brecha de género en la inclusión financiera de las mujeres se reduce al 6% al aumentar la inclusión financiera formal e informal;

- el número de programas nacionales para el empoderamiento económico de las mujeres que integran los servicios financieros digitales y la participación a través de plataformas con perspectiva de género se incrementa en al menos un 50%;
- el número de empresas propiedad de mujeres se incrementa en un 25%.

4 Diseñar e implementar planes macroeconómicos, reformas presupuestarias y planes de estímulo con perspectiva de género, de tal modo que el número de mujeres y niñas que viven en la pobreza se reduzca en 85 millones, entre otras cosas a través de sistemas y pisos públicos de protección social de calidad de aquí a 2026.

Autonomía sobre el cuerpo, y salud y derechos sexuales y reproductivos

- 1** Aumentar la oferta de educación sexual integral impartida en el ámbito escolar y fuera de este para llegar a 50 millones más de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de aquí a 2026.
- 2** En un marco integral de SDR, aumentar la calidad de los servicios de anticoncepción y el acceso a estos para 50 millones más de niñas adolescentes y mujeres; apoyar la supresión de las políticas restrictivas y las barreras jurídicas para garantizar que 50 millones más de niñas adolescentes y mujeres vivan en jurisdicciones donde puedan acceder al aborto legal y seguro de aquí a 2026.
- 3** Mediante el cambio de las normas de género y el aumento del conocimiento de los derechos, contribuir al empoderamiento de 260 millones más de niñas, adolescentes y mujeres en su total diversidad para adoptar decisiones autónomas sobre su cuerpo, sexualidad y vida reproductiva de aquí a 2026; promulgar el cambio de leyes y políticas para proteger y promover la autonomía sobre el cuerpo y la SDR como mínimo en 20 países.
- 4** Aumentar la rendición de cuentas, la participación y el apoyo para las organizaciones autónomas feministas y de mujeres (incluidas las organizaciones lideradas por niñas y las organizaciones indígenas), las defensoras de los derechos humanos y las constructoras de la paz, fortalecer las organizaciones, las redes y los movimientos que trabajan para promover y proteger la autonomía sobre el cuerpo, y la SDR.

Acción feminista por la justicia climática

- 1** De aquí a 2026, aumentar el porcentaje de flujos financieros globales para el clima, tanto públicos como privados, destinados e invertidos en soluciones climáticas con justicia de género, en particular las que se aplican en comunidades de base y rurales, entre otras cosas a través del aumento de un 65% de la promoción del financiamiento bilateral y multilateral para el clima destinado a las cuestiones de género.
- 2** Aumentar la proporción de mujeres y niñas en cargos de liderazgo y adopción de decisiones en toda la gestión ambiental y los sectores relevantes para la transición hacia una economía verde inclusiva, circular y regenerativa de aquí a 2026.
- 3** Mejorar y aprovechar la capacidad de millones de mujeres y niñas en su total diversidad para forjar su resiliencia a los riesgos climáticos y de desastre, mitigar el cambio climático, y hacer frente a las pérdidas y los daños, entre otras cosas a través de modelos de cooperativas comunitarias y de la seguridad de los derechos a la tierra y la seguridad de la tenencia.
- 4** De aquí a 2026, 19 países demuestran un aumento de los casos de uso en las políticas de las estadísticas de género y medio ambiente mediante la creación de un entorno propicio y una mayor producción de estadísticas de género y medio ambiente.

Tecnología e innovación para la igualdad de género

- 1 De aquí a 2026, reducir a la mitad la brecha digital de género entre generaciones mediante una aceleración sustancial del acceso a las tecnologías digitales y la alfabetización digital universal.
 - 2 De aquí a 2026, aumentar la inversión en tecnología e innovación feministas en un 50% con el fin de apoyar el liderazgo de las mujeres como innovadoras y a responder mejor a las necesidades más acuciantes de las mujeres y las niñas.
 - 3 De aquí a 2026, duplicar la proporción de mujeres que trabajan en tecnología e innovación, mediante el establecimiento de nuevas redes y parámetros para transformar los ecosistemas de la innovación.
 - 4 De aquí a 2026, una mayoría de países y compañías tecnológicas demuestran voluntad de rendición de cuentas mediante la implementación de políticas y soluciones contra la violencia de género y la discriminación en línea y facilitadas por la tecnología.
-

Movimientos y liderazgos feministas

- 1 De aquí a 2026, duplicar la tasa de crecimiento anual global de financiamiento proveniente de todos los sectores comprometidos con los movimientos, organizaciones y fondos liderados por mujeres y feministas en su total diversidad, incluidos aquellos dirigidos por personas trans, intersexuales y no binarias.
 - 2 Promover, ampliar y proteger el espacio cívico en todos los ámbitos, incluidos los espacios en línea, y apoyar los esfuerzos de las defensoras feministas de los derechos humanos y de las mujeres constructoras de la paz — incluidas las personas trans, intersexuales y no binarias— para defender el espacio cívico y eliminar las barreras a la acción, la organización y la movilización feministas en su total diversidad.
 - 3 De aquí a 2026, aumentar la participación, el liderazgo y el poder de decisión sustantivos de las niñas líderes, y de las mujeres y líderes feministas, incluidas las personas trans, intersexuales y no binarias, mediante esfuerzos orientados a lo siguiente: 1) promover la paridad de género en todos los aspectos de la toma de decisiones públicas y económicas, incluidas las del sector privado, la sociedad civil, las organizaciones internacionales, las instituciones políticas y gubernamentales (entre otros, en los cargos ejecutivos y legislativos), y 2) promover y ampliar las leyes y políticas feministas, transformadoras de género e inclusivas.
 - 4 Destinar recursos financieros, técnicos y de otro tipo específicos y flexibles a las adolescentes y a las jóvenes líderes feministas y a sus movimientos y organizaciones para fortalecerlos, y crear espacios seguros e inclusivos para su participación sustantiva en los procesos de toma de decisiones.
-

Un Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género

En este documento se presenta una versión preliminar de la hoja de ruta para acelerar el progreso hacia la igualdad de género, y se incluyen los Proyectos para cada uno de los seis temas de la Coalición para la Acción. Esta agenda se está desarrollando a través de un proceso altamente dinámico e iterativo. Irá cobrando forma con las aportaciones recibidas durante el Foro de México y otros procesos.

Está previsto que este documento siga evolucionando a medida que las Estructuras de Liderazgo avancen en los componentes adicionales de los Proyectos, incluido el enfoque de medición, los costos de implementación y un marco de rendición de cuentas de cinco años.

¿Cuáles son los próximos pasos?

Se espera que las y los líderes y aliados comprometidos de las Coaliciones para la Acción asuman compromisos audaces para hacer realidad la visión transformadora de las Coaliciones para la Acción. Se ha abierto una [plataforma](#) para que las partes interesadas expresen su intención de sumarse a este esfuerzo. Durante el Foro de México se publicará un [Catálogo de Compromisos](#) para ayudar a las partes interesadas a diseñar compromisos sólidos, idealmente en asociación con otros. Los compromisos se presentarán en el [Foro de París](#), del 30 de junio al 2 de julio de 2021.

Al reunir a diversas y diversos defensores —Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado, entidades filantrópicas y organizaciones feministas, por los derechos de las mujeres y de jóvenes— las Coaliciones para la Acción están catalizando un movimiento para derribar las barreras más difíciles de superar para la igualdad y la justicia. Hemos establecido un conjunto de acciones catalizadoras que, si se adoptan conjuntamente y se respaldan con recursos y un liderazgo valiente, lograrán un cambio perdurable y transformador.

NOTAS FINALES

i Crenshaw, K. (1989). “Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics”. u. Chi. Legal f., 1: 139-167. Análisis en este documento proporcionado por Young Feminist Manifesto, marzo de 2021.

<https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8/>

ii Consúltese el Manifiesto Feminista Joven de Generación Igualdad (marzo 2021) para acceder a una descripción y análisis completos sobre el liderazgo feminista.

<https://www.youngfeminist.eu/2021/03/young-feminist-manifesto/>